



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

IES Lluís Vives. València
Sant Pau, 4. 46002 València
96 1205945
<http://luisvives.edu.gva.es>



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

SEPARATA DE LA PROGRAMACIÓN: CONTENIDOS MÍNIMOS, TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 2021-2022

A) ASIGNATURAS TRONCALES IMPARTIDAS EN EL DEPARTAMENTO.

1

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2021-2022

1) BREVE DESCRIPCIÓN

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

2) CONTENIDOS MÍNIMOS EN BLOQUES TEMÁTICOS

ESO

BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR

PRIMERO	SEGUNDO
-La comunicación oral. Sus géneros. Aplicación de sus características formales más significativas. -Textos narrativos y descriptivos . -Escucha activa de los diferentes tipos de textos orales.	-Estudio, análisis y dramatización del debate. -Producción de textos orales instructivos y expositivos . -Los elementos paralingüísticos. -Adecuación del léxico en el lenguaje académico.
TERCERO	CUARTO
- Géneros dialogados de la comunicación oral (coloquios, debates, etc.). - Estudio concreto de las características de los textos orales expositivos y argumentativos en ámbitos periodísticos, académicos y publicitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Textos orales del ámbito periodístico y de los textos profesionales y administrativos.• Argumentación: tipos de argumentos, refutación, modalización, reformulación...• Análisis de la expresión oral no verbal.• Elaboración de presentaciones orales.

En todos los niveles:

-Técnicas de búsqueda y retención de la información: memorización, esquema, resumen.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

PRIMERO	SEGUNDO
<ul style="list-style-type: none">-Características de los textos narrativos y descriptivos.-Búsqueda de información. Su aplicación para corregir problemas ortográficos.-Adaptación y adecuación de la comunicación.-Aplicación de los conocimientos de las características básicas de los textos narrativos y descriptivos.-Planificación y realización de trabajos (individuales y colectivos).	<ul style="list-style-type: none">-Características de los textos instructivos y expositivos.-Búsqueda de la información, selección y almacenamiento escrito.-Aplicación de los conocimientos sobre las características de los textos expositivos e instructivos.-Comprensión y análisis de textos, descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos.-Creación de tipos de texto.-Planificación y realización de trabajos.
TERCERO	CUARTO
<ul style="list-style-type: none">-Características de los textos argumentativos y expositivos.-Búsqueda, localización y extracción de la información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales, entre ellos la publicidad.-Lectura, comprensión, interpretación y producción de textos escritos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.-Aplicación de las propiedades textuales en los textos argumentativos.- Textos del ámbito publicitario.	<ul style="list-style-type: none">-Textos del ámbito periodístico (especialmente los argumentativos) y administrativo.-Adecuación, coherencia y cohesión en estos textos.-Producción y creación de textos del ámbito periodístico y administrativo.

En todos los niveles:

- Las herramientas digitales. Uso y aplicación en tareas académicas.
- Uso de fuentes de consulta.
- Planificación y realización de proyectos de trabajo.
- Aplicación y conocimiento de las propiedades textuales.
- Competencia lectora y ortográfica.
- Competencia en la presentación de textos.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

PRIMERO	SEGUNDO
<ul style="list-style-type: none"> -Enunciados y oraciones (tipos). -Componentes de la oración simple (sujeto y predicado). Tipos de sujeto. -Complementos del predicado: C.D., C.I., C.C. -Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa. -El plurilingüismo en España. -Las clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinantes y adjetivos determinativos, verbo (tiempos y modos), adverbio, pronombres, conjunciones, preposiciones, interjecciones. -La concordancia nominal y verbal. -Reconocimiento y uso de los mecanismos de formación de palabras. -Uso competente y aplicación de las reglas ortográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Casos especiales de concordancia gramatical. -Aplicación de los signos de puntuación. -Tipos de palabras. -Tipos de sintagmas o grupos sintácticos. -Los componentes de la oración. Clases de oraciones según la naturaleza del predicado y la actitud del hablante. -Complementos del verbo: atributo y complementos oracionales. -Reconocimiento de la situación comunicativa y de sus elementos en los textos instructivos y expositivos. -Uso de las diferentes clases de palabras. -Modos del verbo y tiempos. -Acentuación y puntuación. -Préstamos léxicos. -El cambio semántico: causas y mecanismos. -Aproximación a la coherencia, cohesión y adecuación textual.
TERCERO	CUARTO
<ul style="list-style-type: none"> -Los recursos tipográficos: paréntesis, corchete, raya, comillas y cursiva. -Identificación de las categorías gramaticales. -Análisis morfosintáctico del sujeto y el predicado. -Los complementos verbales. -Clasificación de la Oración Simple. -Procedimientos de formación de palabras. -Formación del léxico y el cambio semántico. -Reconocimiento de los elementos de la comunicación en los textos argumentativos. -La coherencia, la cohesión y la adecuación en los textos argumentativos y expositivos en el ámbito periodístico y académico. -Orígenes históricos de las lenguas de 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso de mayúsculas y minúsculas en las TIC -La Oración Compuesta. Oraciones coordinadas, yuxtapuestas y oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas o de relativo, adverbiales propias y de implicación lógica. -Adjetivos, pronombres y adverbios relativos. -Formación de palabras: composición, derivación, parasíntesis y acrónimos; significado de prefijos y sufijos; formación de categorías a partir de otras. -Latinismos y sus plurales, patrimoniales y cultismos. -Connotación y denotación. -Campo semántico y campo asociativo. -Análisis de la coherencia textual: partes temáticas y progresión; ideas

<p>España. - Reconocimiento de la Oración Compuesta.</p>	<p>principales y secundarias; resumen; tesis explícita o implícita y argumentos. -Cohesión textual: conectores, mecanismos léxico-semánticos y de cohesión gramatical. -Adecuación: tipología, género, ámbito, funciones del lenguaje, modalización y uso de un lenguaje no discriminatorio.</p>
---	--

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

PRIMERO	SEGUNDO
<p>-Introducción a la literatura. Selección de textos adecuados al nivel académico. -Conocimiento de las principales características de los diferentes textos literarios: narrativos, poéticos, dramáticos: estructura y componentes formales. -Conocimiento de temas universales y tópicos literarios. -Análisis y comprensión de textos literarios.</p>	<p>- Introducción a la literatura. - Lectura dramatizada de textos literarios. -Reconocimiento de las principales características de los textos literarios mediante el comentario. -Temas universales y tópicos. -Análisis y comprensión de textos literarios.</p>
TERCERO	CUARTO
<p>- Introducción a la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVII. - Análisis de obras, personajes, temas y tópicos universales, desde la Edad Media hasta el siglo XVII. -Análisis sencillo de textos: localización, identificación de la época, contenido, lenguaje literario e intención del autor.</p>	<p>-Introducción a la literatura desde el siglo XVIII hasta la actualidad. -Evolución de temas y tópicos en una selección de textos. -Movimientos literarios, obras y autores: Ilustración, Siglo XIX: romanticismo y realismo, Siglo XX. -Análisis sencillo de textos: localización, identificación de la época, contenido, lenguaje literario e intención del autor. - Aproximación a la Literatura Hispanoamericana del siglo XX.</p>

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS 1º ESO ÁMBITOS

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

PRIMERA EVALUACIÓN

COMUNICACIÓN:

Los textos. Clases de textos. La narración. La descripción. Descripción de personas y de lugares. Las peticiones. (Unidades 1 y 4 Valenciano; 3, 4, 5, 7 y 8 Castellano).

LÉXICO:

Palabras sinónimas. Palabras antónimas. Hipónimos e hiperónimos. Los campos semánticos. Los campos léxicos. (Unidades 1y 4 Valenciano; 4, 5, 6, 7 y 8 Castellano).

ORTOGRAFÍA

Letras y sonidos. Las mayúsculas. Principios de acentuación. Acentuación de diptongos y triptongos. La acentuación de los hiatos. Apostrofación y diéresis. (Unidades 1, 2 y 3 Valenciano; 1, 2, 7, 8 y 9 Castellano).

GRAMÁTICA

La lengua y su organización. La palabra: los morfemas y la formación de palabras. El sustantivo. Los determinantes: artículo, demostrativos, posesivos, cuantificadores. El adjetivo. (Unidades 1, 2 y 3 Valenciano; 1, 2, 3, 4 y 7 Castellano).

LITERATURA

La literatura. La narración literaria. El cuento. La leyenda y el mito. La novela. Las voces de la literatura. Los personajes literarios. (Unidades 1, 5 y 6 Valenciano; 1, 5, 6, 7 y 8 Castellano).

HISTORIA

- Introducción a la Historia
- La prehistoria
- Las civilizaciones fluviales: Mesopotamia y Egipto
- La civilización griega

SEGUNDA EVALUACIÓN

COMUNICACIÓN:

La noticia. El diálogo. Clases de diálogo. La descripción y el diálogo en la narración. Las disculpas. Las negociaciones. Las previsiones (Unidades 2, 3 y 9 Valenciano; 6, 9, 10 y 11 Castellano).

LÉXICO:

Parónimos. Homónimos. Palabras polisémicas. (Unidades 4, 5 y 6 Valenciano; 3 Castellano).

ORTOGRAFÍA

Las grafías: *b, v, j, g* en castellano; las grafías: *j/g, tj/tg, s* sorda y sonora, *l/l·l* en valenciano (Unidades 4, 5 y 6 Valenciano; 3, 4, 5 y 6 Castellano).

GRAMÁTICA

Los pronombres: personales, relativos, interrogativos y exclamativos. El verbo. (Unidades 4, 5 y 6 Valenciano; 5, 6, 8 y 9 Castellano).

LITERATURA

Los recursos estilísticos o figuras literarias. Los temas literarios. Los géneros literarios. Los tópicos literarios. La literatura de ideas. (Unidades 4, 7, 8 y 9 Valenciano; 2, 3 y 4 Castellano).

HISTORIA

- La civilización romana
- El territorio de España en la Antigüedad

GEOGRAFÍA

- Introducción a la geografía

TERCERA EVALUACIÓN

COMUNICACIÓN:

La expresión de sentimientos. Las comparaciones. Las explicaciones. Las instrucciones. La comunicación y sus elementos. Las lenguas de España. Lenguaje e Internet. (Unidades 5, 6, 7 y 8 Valenciano; 1, 2 y 12 Castellano).

LÉXICO:

Significado y sentido. Sentido literal y sentido figurado. Los diccionarios. Las palabras en el diccionario. Las acepciones de las palabras. Los diccionarios digitales. El lenguaje no discriminatorio. La formación de palabras. (Unidades 7, 8 y 9 Valenciano; 1, 2, 9, 10, 11 y 12 Castellano).

ORTOGRAFÍA

El punto. La coma. Los dos puntos. Los puntos suspensivos. Los paréntesis. Ortografía e Internet (Unidades 7, 8 y 9 Valenciano; 10, 11 y 12 Castellano).

GRAMÁTICA

El adverbio. Las preposiciones y las conjunciones. Los grupos sintácticos. La oración. Sujeto y predicado. (Unidades 7, 8 y 9 Valenciano; 10, 11 y 12 Castellano).

LITERATURA

La lírica; la estrofa y el poema. El teatro. La literatura y el cine. (Unidades 2 y 3 Valenciano; 9, 10, 11 y 12 Castellano).

GEOGRAFÍA

- Atlas de los continentes
- El estudio físico de España

BACHILLERATO

BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR

PRIMERO	SEGUNDO
-Estudio, análisis y valoración de los	Estudio, análisis y valoración de los

<p>textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico, de divulgación científica y cultural, de géneros periodísticos (informativos y opinión) y de la publicidad.</p> <p>- La presentación oral de un texto - discurso- expositivo (planificación, recursos multimedia, dicción, entonación, gestos, ritmo...)</p>	<p>textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico, de divulgación científica y cultural, de géneros periodísticos (informativos y opinión), de la publicidad y del ámbito administrativo y de la empresa.</p> <p>-La presentación oral de un texto- discurso argumentativo (planificación, recursos no lingüísticos...)</p>
--	--

En todos los niveles:

- Estrategias de comprensión oral (apuntes, aclaración de dudas, resumen...)
- Síntesis orales

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

PRIMERO	SEGUNDO
<p>-Las propiedades textuales aplicadas a los textos escritos argumentativos y expositivos del ámbito académico y a los textos del ámbito administrativo.</p> <p>-Análisis y valoración crítica de textos publicitarios y de los medios de comunicación.</p> <p>-Producción de textos expositivos escritos del ámbito académico.</p> <p>-uso de técnicas de síntesis de la información en textos expositivos y argumentativos del ámbito académico y periodístico.</p> <p>-realización de proyectos de investigación académica sobre temas del currículo, especialmente de contenidos de literatura.</p>	<p>-Las propiedades textuales aplicadas a los textos escritos argumentativos y expositivos del ámbito académico y a los textos del ámbito administrativo.</p> <p>-Producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico.</p> <p>-Producción de textos escritos del ámbito administrativo y de empresa.</p> <p>-uso de técnicas de síntesis de la información en textos expositivos y argumentativos del ámbito académico y periodístico.</p> <p>-realización de proyectos de investigación académica sobre temas del currículo, especialmente de contenidos de literatura.</p>

En todos los niveles:

- TIC. Búsqueda y selección de información de internet, aprovechamiento del correo electrónico, sistemas operativos y programas específicos, herramientas para exposición, esquemas, mapas conceptuales, correctores gramaticales y ortográficos...

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

PRIMERO	SEGUNDO
-Sintaxis de la oración simple.	-Profundización en la sintaxis de la

<p>Reconocimiento de la oración compuesta. Reconocimiento de estructuras y funciones sintácticas. Clasificación de las oraciones según naturaleza del predicado y modalidad.</p> <p>-Identificación de las categorías gramaticales y su caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>-Los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis, afijos grecolatinos).</p> <p>-Aplicación de las reglas de concordancia, especialmente a los casos especiales de concordancia nominal y verbal.</p> <p>-Variedades de la lengua: diatópicas (variedades diatópicas del español), diastráticas y diafásicas. Los registros (uso formal y registro coloquial). El estándar.</p> <p>-Lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia.</p>	<p>oración compuesta. Reconocimiento de estructuras y funciones sintácticas. Clasificación de las oraciones según naturaleza del predicado y modalidad.</p> <p>-Los significados de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>-Procedimientos de formación de palabras: morfológicos (derivación, composición, parasíntesis, afijos de origen grecolatino) y no morfológicos (acortamiento, acronimia, siglas y abreviaturas).</p> <p>-Análisis de la coherencia en textos expositivos, argumentativos, descriptivos y narrativos: descripción y explicación de las partes constitutivas del texto, progresión temática, ideas principales y secundarias, argumentos, resumen, establecimiento del tema y la tesis, identificación del tipo de estructura.</p> <p>-Análisis de la adecuación: tipología textual, ámbito de uso, intención comunicativa, tono, registro, modalización...</p> <p>-Análisis de la cohesión (léxico-semántica y gramatical).</p> <p>-El español de América.</p>
---	--

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

PRIMERO	SEGUNDO
<p>Análisis e interpretación crítica de la literatura producida desde la Edad Media hasta el siglo XVIII a partir de obras narrativas, líricas, dramáticas y didácticas completas o fragmentos. Temas, personajes y tópicos universales.</p>	<p>Literatura del siglo XX tanto española como hispanoamericana.</p> <p>Tratamiento por géneros, tópicos y temas.</p> <p>Evolución de la lírica, teatro y narrativa desde el Modernismo y 98 hasta la actualidad.</p> <p>Relación del texto con el contexto (género, movimiento, autor, obra)</p>

1º de BACHILLERATO

Los contenidos se distribuirán de la siguiente manera:

Lengua:

- Introducción al estudio de la lengua: comunicación y tipología textual.
- Morfología: las categorías gramaticales (clases de palabras), procesos de formación de palabras, segmentación de palabras (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios en -mente).
- Semántica: las relaciones semánticas
- Sintaxis de la oración simple y compuesta. **Atención:** explicación como en 2º de Bachillerato.

Literatura:

- Introducción al estudio de la literatura.
- La Edad Media: autores y obras más representativos de los diferentes géneros.
- Los Siglos de Oro. Lírica renacentista y barroca. La novela.
- El teatro barroco y neoclásico. El Neoclasicismo.

La secuenciación de los contenidos en las tres evaluaciones dependerá de factores como las características del grupo, nivel de conocimientos previos, dificultades de asimilación de conceptos, calendario... En la medida de lo posible, en cada trimestre se impartirán contenidos tanto de Lengua como de Literatura.

Atención: en Literatura se hará hincapié en **la producción** de textos por parte del alumno a partir de los textos literarios comentados. El alumno elaborará textos en registro formal de carácter expositivo-argumentativo con una extensión aproximada de 200-300 palabras.

2º de BACHILLERATO

Los contenidos se distribuirán según lo estipulado para la prueba de acceso a la Universidad 2020:

BLOQUE COMÚN OPCIONES A Y B

I. Comunicación escrita (4 puntos)

- I.1. Breve resumen del contenido del texto (1 punto)
- I.2. Comprensión (1 punto)
- I.3. Producción (2 puntos).

BLOQUES DISTINTOS EN LAS OPCIONES A Y B

II. Conocimiento de la lengua (3 puntos)

DOS PREGUNTAS COMBINADAS (1,5 c/u. Cada pregunta tendrá 5 cuestiones, 0,3 c/u) sobre

- a) sintaxis.

- b) morfología
- c) modalización.
- d) léxico y semántica

III. Educación literaria (3 puntos, 1 c/u)

- a) sobre aspectos externos de la obra.
- b) Sobre aspectos internos de la obra
- c) Sobre aspectos internos de la obra

3) TEMPORALIZACIÓN

PRIMERO ESO

Véase apartado anterior

SEGUNDO ESO

PRIMERA EVALUACIÓN

Recordatorio sobre normas ortográficas, de acentuación y presentación de escritos. Repaso de los signos de puntuación.
Adquisición de léxico: la palabra del día. TODO EL CURSO.

Unidades 1-3

- **Comprensión lectora. Comprensión y análisis de textos, descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos.**
- Conocimiento de la lengua: **las categorías gramaticales, el sintagma y la oración y el sintagma nominal.**
- Ortografía: repaso de la acentuación, el diptongo, el triptongo y el hiato.
- Literatura: **repaso** de las grandes manifestaciones de la literatura antigua, de la Edad Media y del Renacimiento. Búsqueda de la información, selección y almacenamiento escrito.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidades 4-6

- **Comprensión lectora. Comprensión y análisis de textos, descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos.**
- Conocimiento de la lengua: **el SV, los complementos del verbo y la estructura de la palabra.**

- Ortografía: acentuación de las palabras compuestas, las palabras homófonas. Ortografía de la h, la ll y la y.
- Literatura:**repaso** de las grandes manifestaciones de la literatura barroca, ilustrada y romántica. Búsqueda de la información, selección y almacenamiento escritos.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidades 7-9

- **Comprensión lectora. Comprensión y análisis de textos, descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos.**
- Conocimiento de la lengua: la derivación y la composición.
- Ortografía: los grupos consonánticos. Los signos de puntuación.
- Literatura:**repaso** de las grandes manifestaciones de la literatura realista. El siglo XX. Búsqueda de la información, selección y almacenamiento escrito.

Nota sobre refuerzo de contenidos: habría que profundizar en la identificación de los grupos sintácticos y del sujeto y predicado.

TERCERO ESO

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidades 1-3

Recordatorio sobre normas ortográficas, de acentuación y presentación de escritos. Repaso de los signos de puntuación.

Adquisición de léxico: la palabra del día. TODO EL CURSO.

- Literatura. La Edad Media. Poesía medieval. Prosa medieval: *El conde Lucanor*. Teatro medieval: *La Celestina*.
- Gramática. La lengua y su organización. El enunciado. **El sintagma verbal. Núcleo y modificador. El sintagma nominal. El núcleo. Otras clases de sintagmas.**
- Léxico. Los diccionarios. Formación de palabras. Relaciones semánticas. Sentido literal y sentido figurado.
- Comunicación: El texto y sus clases. Mecanismos literarios de cohesión textual. La narración, la descripción y el diálogo.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidades 4-6

- Literatura. Poesía del Renacimiento: Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León y la poesía ascética. La prosa del Renacimiento: *El Lazarillo de Tormes*. Miguel de Cervantes y *El Quijote*.

- Gramática. **Los constituyentes de la oración. Complementos del predicado.**
- Léxico. Denotación y connotación. El cambio semántico. La raíz latina de las palabras. Léxico procedente de otras lenguas.
- Comunicación. La exposición y la argumentación. Los medios de comunicación.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidades 7-9

- Literatura. La poesía barroca: Quevedo y Góngora. El teatro barroco: Lope de Vega y Calderón de la Barca.
- Gramática. **Clases y análisis de oraciones simples. Reconocimiento de la oración compuesta:** yuxtaposición y coordinación; la subordinación y sus clases.
- Léxico. Unidades léxicas complejas. Las abreviaciones léxicas. Los tecnicismos.
- Comunicación. La publicidad. Variedades sociales y de registro de la lengua. Las lenguas de España.

Nota sobre refuerzo de contenidos: habría que afianzar cuestiones de morfología básica y la OS. Ahondar en literatura, en la etapa del Realismo y en las variedades geográficas del español.

CUARTO ESO

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidades 1-3

Recordatorio sobre normas ortográficas, de acentuación y presentación de escritos. Adquisición de léxico: la palabra del día. TODO EL CURSO.

- Literatura. Caracterización mínima de la Literatura Española siglo XVIII (**esquemmatización, pues no figura en el libro**). Romanticismo. Realismo y Naturalismo.
- Conocimiento de la lengua. **La oración. OS y OC. Los sintagmas. Sujeto y predicado. La oración compuesta. Las oraciones coordinadas.**
- Comunicación. Los textos narrativos. Repaso de los conceptos de tema, estructura, ideas principales y secundarias.
- La lengua en uso. Sobre las reglas ortográficas, sobre los verbos *arduos* y sobre los préstamos.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidades 4-6

- Literatura. Modernismo y G. 98.Novecentismo y G. 27.
- Conocimiento de la lengua. **La oración subordinada sustantiva, adjetiva y adverbiales propias.**
- Comunicación.Los elementos de la situación comunicativa (pág. 72). La descripción. **Los textos administrativos.**
- La lengua en uso. Sobre las palabras más consultadas, el orden sintáctico y obre las palabras en desuso.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidades 7-9

- Literatura. Literatura Española a partir de 1939 (esquemmatización). Literatura Hispanoamericana (**esquemmatización pues no figura en el libro**).
- Conocimiento de la lengua. **Oraciones subordinadas adverbiales impropias. análisis sintáctico completo tres verbos. La creación de palabras (págs. 169-177).**
- Comunicación. **Textos de opinión: los textos argumentativos y periodísticos de opinión. caracterización esquemática de los distintos géneros periodísticos.**
- La lengua en uso. Sobre la puntuación.

Nota sobre refuerzo de contenidos: incidir en las categorías gramaticales y en la oración simple.

PRIMERO DE BACHILLERATO

PRIMERA EVALUACIÓN

LENGUA

Tema 1. Comunicación. Elementos de la comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Funciones de lenguaje.

Tema 3. **Semántica.** Relaciones sémicas.

Tema5. **Morfología:** morfemas, palabras, formación, análisis (introducción)

LITERATURA

Tema 7. Introducción a la Literatura. Géneros literarios y recursos retóricos.

Tema 8. Edad Media.

SEGUNDA EVALUACIÓN

LENGUA

Tema 4. Introducción tipologías textuales: el texto expositivo y el texto argumentativo.

Tema 5. Morfología: continuación/**repaso** análisis.

Tema 3. Semántica. Relaciones sémicas. **Repaso.**

Tema 6. Sintaxis: oraciones compuestas coordinadas y subordinadas.**Explicación como en 2º de Bachillerato.**

LITERATURA

Tema 9. Renacimiento. La lírica. Narrativa. *Don Quijote*.

Tema 10. El Barroco. La lírica.

TERCERA EVALUACIÓN

LENGUA

Tema 3. Caracterización esquemática de las propiedades textuales.

Temas 5 y 6. Continuación y profundización análisis sintáctico y morfológico.

Repaso semántica.

LITERATURA

Tema 9. Renacimiento. El teatro.

Tema 10. El Barroco. Narrativa. Teatro (Lope).

Tema 11. Neoclasicismo. Teatro.

Atención: en Literatura se hará hincapié en **la producción** de textos por parte del alumno a partir de los textos literarios comentados. El alumno elaborará textos en registro formal de carácter expositivo-argumentativo con una extensión aproximada de 200-300 palabras.

Nota sobre refuerzo de contenidos: repasar la morfología y afianzar el estudio de la Oración subordinada

SEGUNDO BACHILLERATO

(véase el apartado anterior)

4) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º ESO ÁMBITOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-

Con respecto a la ortografía, se descontará una décima por cada palabra mal acentuada o por cada falta en las grafías, sin contar las repetidas, hasta un máximo de 1,5 puntos. Por la presentación inadecuada de los escritos (tipo de letra, tachones, márgenes...) se descontará hasta medio punto.

Para la calificación trimestral se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:

Conceptos	<ul style="list-style-type: none">• Controles, pruebas escritas y orales.	50%
Trabajos	<ul style="list-style-type: none">• Libreta del curso: debe llevar el trabajo y las correcciones al día, se tendrá en cuenta la limpieza, el orden, la expresión escrita y la organización de las actividades realizadas en clase y en casa.	30,00%

	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura: trabajo o prueba objetiva de los dos libros trimestrales (al menos). • Actividades trimestrales propuestas obligatorias y voluntarias. Trabajos monográficos, resúmenes, esquemas, proyectos de investigación... 	
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento adecuado. • Interés y participación. • Asistencia a clase y puntualidad. • Realización de las tareas encomendadas y presentación de los trabajos en el plazo acordado y con corrección y coherencia. • Uso adecuado del material. • Respeto a las normas del centro y del aula. 	20,00%

2º DE ESO

En los cursos de la ESO **la evaluación será continua**, de manera que el profesor podrá realizar en cualquier momento de curso los controles, actividades y preguntas que considere oportunas para comprobar la situación académica de los alumnos, y, en consecuencia, volver a trabajar determinados objetivos o considerar que se han superado satisfactoriamente.

Para aprobar el curso, los alumnos deberán superar todos los criterios de evaluación, concretados en las competencias mínimas de cada curso, que los profesores consideren necesarios para que el alumno pueda seguir satisfactoriamente el curso siguiente.

La nota final de curso será la nota media ponderada (30%-30%-40% de las tres evaluaciones).

En cuanto a la **ortografía** se podrá descontar:

- 1 décima por cada palabra mal acentuada
- 1 décima por cada falta en las grafías sin contar las repetidas
- Se podrá descontar un máximo de 1,50. Más de 20 faltas supondrá que la nota no podrá superar el 4.
- Por **la presentación inadecuada de escritos** (tipo de letra, tachones, márgenes...) se podrá descontar hasta medio punto.

Calificaciones:

- El 70% corresponde a la nota de los **dos exámenes (como mínimo)**.
- El 20% a actividades realizadas en clase y en casa y a la actitud en clase. Si no se realizan las tareas en clase o en casa de forma sistemática, la calificación en este apartado será un 0.
- El 10% corresponde a la lectura del libro y a las actividades que sobre ellas se realicen.

Se considera obligatoria la lectura de los libros propuestos por el profesor. Si no se realizará dicha lectura, el alumno podría ser evaluado negativamente.

Expresión escrita

En controles y todo tipo de actividad escrita se podrá bajar sustancialmente la nota (hasta dos puntos) por **una expresión deficiente**: falta de coherencia, cohesión, adecuación, etc.

Recuperación

Al contemplarse por el Departamento la evaluación continua y dado el carácter recurrente de los conceptos, destrezas y actitudes de los objetivos de la asignatura, **el Departamento no establece pruebas o exámenes de recuperación**. A criterio del profesor y siempre en beneficio del alumno, se podrá realizar alguna prueba específica de recuperación.

Cuando la nota de una evaluación sea negativa, es decir, numéricamente no haya alcanzado el 5, podrá ser compensada y recuperada con la nota positiva de la siguiente evaluación.

Se podrá subir hasta 1 punto en la nota final por buen uso del lenguaje y corrección en la ortografía, buena presentación de los trabajos, claridad y orden en la exposición de las ideas etc.

Alumnado pendiente del curso anterior

Para aquellos alumnos de ESO que hayan promocionado con la asignatura pendiente, el profesor que imparta la asignatura en el presente curso se hará cargo de los procesos de refuerzo y recuperación y arbitrará los procedimientos previstos en este plan de refuerzo con vistas a que el alumno consiga los objetivos y mínimos del nivel correspondiente.

Lecturas, ejercicios, cuadernillos de recuperación son algunos de los instrumentos con los que se podrá realizar un seguimiento y se intentará conseguir que superen las deficiencias con las que acabaron el curso anterior e inician el presente. Aquellos alumnos que a juicio del profesor correspondiente considere que necesitan una prueba para recuperar la asignatura la realizarán **el 4 de mayo de 2022**.

Materiales de clase

Se aconseja especialmente el uso del carpesano por parte del alumnado de Primero y Segundo de la ESO.

3º Y 4º ESO

En los cursos de la ESO **la evaluación será continua** de manera que el profesor podrá realizar en cualquier momento de curso los controles, actividades y preguntas que considere oportunas para comprobar la situación

académica de los alumnos, y, en consecuencia, volver a trabajar determinados objetivos o considerar que se han superado satisfactoriamente.

Para aprobar el curso, los alumnos deberán superar todos los criterios de evaluación, concretados en las competencias mínimas de cada curso, que los profesores consideren necesarios para que el alumno pueda seguir satisfactoriamente el curso siguiente.

En 3º y 4º de ESO, la nota final será la media ponderada (30%-30%-40%) de las tres evaluaciones.

En cuanto a la **ortografía** se podrá descontar:

- 0´15 por cada palabra mal acentuada
- 0´2 por cada falta cometida en las grafías de las palabras sin contar las repetidas.
- Se podrá descontar un máximo de 1,50. Más de 20 faltas supondrán que la nota no podrá superar el 4.
- Por **la presentación inadecuada de escritos** (tipo de letra, tachones, márgenes...) se podrá descontar hasta medio punto.

Calificaciones:

La calificación 80% corresponde a la nota de los **dos** exámenes (**como mínimo**).

- El 20% corresponde a actividades propuestas: la lectura del libro, comentarios, pruebas objetivas y ejercicios y actitud en clase.

Se considera obligatoria la lectura de los libros propuestos por el profesor. Si no se realizará dicha lectura, el alumno podría ser evaluado negativamente.

Expresión escrita

En controles y todo tipo de actividad escrita se podrá bajar sustancialmente la nota (hasta dos puntos) por una expresión deficiente: falta de coherencia, cohesión, adecuación, etc.

Recuperación

Al contemplarse por el Departamento la evaluación continua y dado el carácter recurrente de los conceptos, destrezas y actitudes de los objetivos de la asignatura, el Departamento no establece pruebas o exámenes de recuperación. Cuando la nota de una evaluación sea negativa, es decir, numéricamente no haya alcanzado el 5.

Se podrá subir hasta 1 punto en la nota final por buen uso del lenguaje y corrección en la ortografía, buena presentación de los trabajos, claridad y orden en la exposición de las ideas etc.

Alumnado pendiente del curso anterior

Para aquellos alumnos de ESO que hayan promocionado con la asignatura pendiente, el profesor que imparta la asignatura en el presente curso se hará cargo de los procesos de refuerzo y recuperación y arbitrará los procedimientos previstos en este plan de refuerzo con vistas a que el alumno consiga los objetivos y mínimos del nivel correspondiente.

Lecturas, ejercicios, cuadernillos de recuperación son algunos de los instrumentos con los que se hará un seguimiento y se intentará conseguir que superen las deficiencias con las que acabaron el curso anterior e inician el presente. Aquellos alumnos que a juicio del profesor correspondiente considere que necesitan una prueba para recuperar la asignatura la realizarán **el 4 de mayo de 2022**.

1º BACHILLERATO

Calificación

- El 80% corresponde a la nota de los exámenes.
- El 20% corresponde a actividades propuestas: comentarios, pruebas objetivas y ejercicios y actitud en clase.
- La evaluación de las lecturas obligatorias del trimestre se incluirá en el porcentaje que considere el profesor de la asignatura.
- **Se podrá subir hasta un 10% de la nota con trabajos voluntarios.**
- **En 1º de Bachillerato, la nota final podrá establecerse teniendo en cuenta la media ponderada (30%-30%-40%) de las tres evaluaciones.**

Se podrán restar hasta 3 puntos por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica, o por deficiencias en otras propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión). En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,25 por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 por cada tilde. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en el examen. Se aplicará desde la primera falta.

Expresión escrita

En controles y todo tipo de actividad escrita se podrá bajar sustancialmente la nota (hasta dos puntos) por una expresión deficiente: falta de coherencia, cohesión, adecuación, etc.

Recuperación

No hay examen de recuperación final al ser una evaluación continua. Los alumnos recuperarán la asignatura en la prueba extraordinaria.

2º de BACHILLERATO

Se podrán restar hasta 3 puntos por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica, o por deficiencias en otras propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión). En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,25 por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 por cada tilde. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en el examen. Se aplicará desde la primera falta.

Calificaciones:

La nota final se obtendrá mediante la nota media ponderada entre las tres evaluaciones, ya sea mediante los contenidos de cada evaluación o por el peso de cada una de las evaluaciones establecido a criterio del profesor. En el caso de que la nota media no llegue a 5 o que se tenga suspendida alguna evaluación con una nota inferior a 3, se podrá optar a juicio del profesor y según las características del grupo a un examen global al final del curso.

Expresión escrita

En controles y todo tipo de actividad escrita se podrá bajar sustancialmente la nota (hasta tres puntos) por una expresión deficiente: falta de coherencia, cohesión, adecuación, etc.

Alumnado de Segundo de Bachillerato con la asignatura pendiente de Primero de Bachillerato.

PROFESORADO, HORARIO Y GRUPOS

D^a INMACULADA MIRA ROMERO: lunes, de 15.30 a 16.15 horas. Aula 218. Grupos 2ºB, 2º H y 2º J.

D^a ANA SANTANO ESQUIU: martes, de 15,30 a 16,15 horas. Aula 218. Grupos 2º A, 2º C, 2º D, 2º E, 2º P.

Contenidos:

Gramática:

a) Niveles morfológicos y léxico-semántico. En lo que respecta a la morfología, la pregunta versará sobre: a) la identificación de la categoría léxica (sustantivo, adjetivo, etc.) a la que pertenecen determinadas palabras; b) la segmentación en sus componentes (señalando lexemas y morfemas, y con la indicación expresa de estos) y c) la identificación de la clase a la que pertenecen las palabras según el procedimiento de formación o estructura (simple, derivada, etc.). • NB. En esta pregunta, no se incluirán ni perífrasis verbales ni locuciones.

b) Nivel sintáctico. Análisis sintáctico de una oración (extensión máxima dos líneas); se habrá de indicar la segmentación en proposiciones, la función de los constituyentes y la clasificación de la oración.

Literatura:

Edad Media:

- Contexto histórico social
- Nacimiento de la poesía: las jarchas
- Características del mester de juglaría.
- El poema del mío Cid
- Características del mester de clerecía.
- El libro del Buen Amor
- Narrativa: El Conde Lucanor
- Jorge Manrique
- La Celestina.

Renacimiento y Barroco (poesía y narrativa):

- Contexto histórico-social
- Características de la lírica de la primera mitad del siglo XVI.
- Garcilaso de la Vega
- Características de la lírica de la segunda mitad del siglo XVI.
- Fray Luis de León
- San Juan de la Cruz
- La narrativa del siglo XVI: ficción idealista y la ficción realista.
- El Quijote
- Contexto histórico social del barroco.
- Características de la lírica barroca: conceptismo y culteranismo.
- Quevedo
- Góngora

El teatro Barroco:

- Características del teatro barroco.
- Lope de Vega
- Calderón

El teatro neoclásico:

- Moratín

Criterios de calificación

Aquellos alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura suspendida de 1º de Bachillerato tendrán 1 hora de repaso los martes. Los alumnos que acudan regularmente a estas clases de repaso realizarán exámenes parciales:

Primer trimestre: 29/30 de noviembre de 2021

Gramática: Niveles morfológico y léxico-semántico

Literatura: Edad Media

Segundo trimestre: 31 de enero/1 de febrero de 2022

Gramática: Nivel sintáctico (repaso oración simple e introducción a la oración compuesta).

Literatura: Renacimiento y Barroco: Poesía y narrativa.

Tercer trimestre: 26-04-2022

Gramática: Nivel sintáctico: oración compuesta.

Literatura: Barroco y Neoclasicismo: Teatro.

Aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos durante el curso por haber suspendido estos exámenes o no haber asistido a las clases de repaso tendrán derecho a una prueba para recuperar la asignatura que se realizará **el 4 de mayo de 2022**. Dicha prueba será corregida por el Jefe de Departamento de Lengua y Literatura castellana contando con el apoyo del resto de profesores que imparten la asignatura en 2º de Bachillerato.

Aquellos alumnos que, por su situación laboral o por cursar enseñanzas regladas, no puedan asistir a las preceptivas clases de repaso, podrán presentarse a los exámenes parciales siempre que hayan entregado al profesorado de dichas clases el justificante correspondiente.

Alumnado de Primero y Segundo de Bachillerato de régimen nocturno

El alumnado de régimen nocturno, tanto aquellos alumnos que han suspendido la asignatura a pesar de haber asistido con regularidad a las clases aunque no hayan alcanzado los objetivos mínimos como aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizará a una prueba global que tendrá lugar al final de curso.

PR 4º ESO ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

1) Descripción de la asignatura

Dado el carácter de la asignatura véase la programación correspondiente.

2) Contenidos mínimos y bloques temáticos

Dado el carácter de la asignatura véase la programación correspondiente.

3) Criterios de evaluación y calificación.

La qualificació obtinguda per l'alumne/a serà la mitjana entre les proves d'avaluació de cada unitat (exàmens) i les diferents activitats, orals i escrites, realitzades durant cada avaluació. En aquestes activitats s'avaluaran especialment continguts i procediments.

La puntuació en l'apartat de continguts serà del 50%, els procediments el 40% i l'actitud un 10%.

Serà condició necessària traure com a mínim un 3 en l'apartat de continguts perquè puguen ser sumades les qualificacions dels altres apartats.

També s'avaluarà l'activitat de lectura de dos llibres per cada trimestre (un en castellà i l'altre en valencià), mitjançant la presentació d'un treball, la realització d'un control, una exposició o un debat a l'aula. Sense aquests activitats de lectura no es podrà aprovar l'avaluació.

B) ASIGNATURAS OPTATIVAS

B.1) LITERATURA UNIVERSAL 1º de Bachillerato. Diurno

A) Descripción de la asignatura

Objetivos: Iniciar al alumno en el conocimiento de obras y autores destacados por su innovación y su actualidad. Desarrollar la capacidad crítica, argumentativa y estética que permita el disfrute de las diferentes obras estudiadas. Desarrollar y conocer las diferentes formas de enfocar un trabajo académico. Insistir en el fenómeno literario como un hecho transversal que afecta no solo a otras manifestaciones artísticas sino que puede ser fuente de conocimiento y reflexión sobre otros aspectos: históricos, filosóficos, económicos, sociológicos... Mostrar la relación de la literatura y otras artes audiovisuales. IMPRESCINDIBLE: EL GUSTO POR LA LECTURA

B) Bloques temáticos:

La asignatura se compone de dos grandes bloques temáticos:

- a) Desarrollo y aprendizaje de la búsqueda de información y la realización de informes y trabajos escritos.
- b) Estudio de las corrientes culturales, géneros y autores destacados de la literatura, especialmente occidental.

C) Criterios de evaluación y calificación

- Se realizará **un examen** por trimestre sobre la historia de la Literatura Universal que tendrá un valor de 40% de la nota y **dos controles** de lectura que incluirán una pregunta sobre producción propia del alumno (20% c/u). El 20% restante corresponderá a tareas y trabajos (orales o escritos) y actitud en clase.

- En la tercera evaluación el examen de la historia de la Literatura Universal será sustituido por EL TRABAJO FINAL.
- De cada lectura se visionará una o varias películas relacionadas.
- Se aplicarán en la corrección de todas las pruebas escritas los mismos criterios establecidos por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, referidos a las faltas de ortografía y a las faltas de expresión escrita, que se apliquen en Lengua Castellana y Literatura 1º Bachillerato.
- Como trabajos opcionales se pueden entregar durante la evaluación fichas de lectura, cine y teatro.

LITERATURA UNIVERSAL 1º de Bachillerato. Nocturno.

A) Descripción de la asignatura

Esta materia de modalidad se imparte en primer curso de Bachillerato, durante cuatro horas semanales pudiendo ser elegida por los alumnos como materia troncal de modalidad o como optativa específica. Comenzará sus contenidos con el estudio de las literaturas clásicas grecolatinas y seguirá en un orden cronológico hasta la incorporación de las manifestaciones literarias del siglo XX.

Esta materia de Literatura Universal comparte con la materia común de Lengua y Literatura el objetivo de que los alumnos accedan al patrimonio literario mediante la lectura de obras significativas. El eje de la programación será la lectura e interpretación de obras literarias y la reflexión sobre el sentido de estas obras y el análisis de las características que hacen de ellas muestras significativas de literatura, así como el estudio de la evolución de los géneros literarios, características generales de la literatura en un periodo histórico o cultural determinados, movimientos literarios, etc.

B) Contenidos mínimos

La asignatura se compone de los siguientes bloques temáticos:

- 2.1.-** Lectura, análisis e interpretación de obras literarias significativa
- 2.2.-** La obra literaria
- 2.3.-** El autor y su proceso creativo
- 2.4.-** La recepción de la obra literaria

C) Criterios de evaluación y calificación

- Se realizará un examen de cada uno de los libros que se leen obligatoriamente en el curso. Esto se completará con un trabajo de los libros leídos. En los casos en que se apoye con una proyección cinematográfica se realizara un trabajo de comparación. Estos trabajos pueden ser tanto individuales como en grupo. El examen y los trabajos realizados tendrán la misma valoración.

- Se realizarán recuperaciones de los exámenes a lo largo del curso. La nota final corresponderá a la media aritmética de las tres evaluaciones.

-Se aplicarán en la corrección de todas las pruebas escritas los criterios establecidos por el departamento en cuanto a las faltas de ortografía y las faltas de expresión escrita.

- El alumnado de régimen nocturno tiene derecho a una prueba global que se realizará al final de curso.

B.2) ARTES ESCÉNICAS 2º Bachillerato (diurno y nocturno)

1) Breve descripción de la asignatura.

La asignatura está compuesta de una parte teórica que abarca la historia de la escena a nivel mundial, la reflexión sobre diferentes aspectos del arte escénico (baile, ópera, teatro) y la comprensión de una terminología especializada sobre la materia; y otra, práctica, en la que se incluyen ensayos y ejercicios (vocales, mímicos, rítmicos, musicales) encaminados a la puesta en escena de un espectáculo como trabajo de final de curso.

Objetivos: Conocer los principales momentos y corrientes escénicas universales. Comprender y reflexionar sobre las diferentes fases del espectáculo (desde la creación hasta la puesta en escena). Interpretación y análisis de textos escénicos. Desarrollo de las cualidades del intérprete. Fomento del trabajo en grupo. Desarrollo de aptitudes necesarias para expresar en público emociones e ideas.

2) Contenidos mínimos:

Dado el carácter de la asignatura, consúltese la programación.

3) Criterios de evaluación y calificación.

Cada trimestre se realizará un examen escrito en el que se tendrán que demostrar los conocimientos teóricos, especialmente aquellos referidos a la historia y teoría teatrales.

En ese examen se contemplará el comentario de un fragmento dramático y tendrá un valor de un 60 % de la nota final. El 40% restante se obtendrá de las actividades realizadas en clase, dirigidas a la práctica escénica e interpretativa, además de la realización de actividades de grupo, especialmente aquellas que demuestren la organización y reponsabilidad del alumnado ante las tareas encomendadas.

Hay que señalar que a lo largo de curso se representará cabe la posibilidad de representar una obra teatral en la que será imprescindible la participación de todos los alumnos, en la interpretación o en la dirección y montaje. La nota de este espectáculo será conjunta y en la evaluación final tendrá un peso del 40% de la nota.
